

Acuerdo de 24 de Mayo, por el que se llama á servir sus Carteras al señor Ministro Dr. don Adán Cárdenas.

El Gobierno:

Estando vacante el Ministerio de Relaciones Exteriores, Fomento é Instrucción pública, por haber ocupado asiento en la Cámara del Senado el señor Dr. don Adán Cárdenas, y habiendo cesado las causas que motivaron su separación; en uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico—El señor Senador, Dr. don Adán Cárdenas, volverá á servir desde esta fecha las expresadas Carteras.

Comuníquese—Managua, 24 de Mayo de 1880—
Zavala—El Ministro de Gobernación—Navas.
